



Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2019

Ingeniero:

Manuel Alejandro Montealegre Rojas

Supervisor Contrato No. 339 de 2019

DEPENDENCIA ANH

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Bogotá D.C.

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 del mes de Abril de 2019 - Contrato 339 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 del mes de Abril de 2019, del Contrato No. 339 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Abril de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

TANIA YULIETH AMAYA AMAYA

C.C. 1.098.746.190 de Bucaramanga

tnyamya@gmail.com

Tel: 322 3651192

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 5 folios.

R4D1C4D0_1
 R4D1C4D0_2
 R4D1C4D0_3
 R4D1C4D0_4
 R4D1C4D0_5

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO N. 339 DE 2019,
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y TANIA
 YULIETH AMAYA AMAYA**

PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	339 de 2019	Fecha de firma	14/03/2019
		Fecha de inicio	14/03/2019
Contratista			
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios Profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de Fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía en la zona de fiscalización que le sea asignada		
Número y fecha CDP	3319 del 15/02/2019	Número y Fecha RP	15919 del 14/03/2019
Plazo de Ejecución	Diez (10) meses	Fecha de Terminación	31/12/2019
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$44.000.000	Honorarios Mensuales (IVA incluido)	\$4.400.000

R4D1C4D0_1
 R4D1C4D0_2
 R4D1C4D0_3
 R4D1C4D0_4
 R4D1C4D0_5

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 01 de Abril al 30 de Abril de 2019

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se realizó la revisión de las actas de inicio de perforación de los pozos relacionados a continuación:

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad
20195110059762 Id: 372397	26 de Febrero de 2019	Acta de Inicio_LasMonas_LaSalina-LS-103	En trámite	N/A	En revisión con 4CR y 5CR
20195110054502 Id: 371012	19 de Febrero de 2019	Acta de Inicio_LasMonas_LaSalina-LS-102	En trámite	N/A	En revisión con 4CR y 5CR

Nota: Las actas de inicio de perforación se aprueban una vez termine de corroborar datos con la forma 4CR y forma 5CR de cada pozo.

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

- Se realizó la revisión de la Forma 7CR "Permiso para Trabajo Posteriores a la Terminación Oficial" de los pozos relacionados a continuación:

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad
20195110051292 Id: 370376	15 de Febrero de 2019	F7CR_LasMonas-LS-08	En trámite	N/A	Revisión
20195110057082 Id: 371727	22 de Febrero de 2019	F7CR_LasMonas-CO-04	En trámite	N/A	Revisión
20195110051302 Id: 370377	15 de Febrero de 2019	F7CR_LasMonas-AC-02	En trámite	N/A	Revisión

Nota: La revisión de las formas operacionales 7CR se revisan bajo supervisión de la Ing. Mireya Rubio y se aprueban una vez envíen el procedimiento de abandono corregido. Los tres abandonos se realizarán en el mes de Mayo del 2019.

Durante el mes de abril de 2019 se revisan varias solicitudes de Formas Operacionales 7CR de la operadora PetroSantander, para el contrato Las Monas las cuales se devolvieron por presentar errores en la información relacionada. Además, se recomendó lo siguiente:

- Tener en cuenta correr CBL para los tres pozos debido a que son pozos viejos y que contienen gas.
- Abandono del anular
- Indicar intervalos de acuíferos.
- Incluir coordenadas en los estados mecánicos.

2. OBLIGACION ESPECIFICA: Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionado las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se realizó la revisión y aprobación de las Formas de producción relacionados a continuación:

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; reunión)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad
20195110080292 Id: 376240	06 de Marzo de 2019	Carare_LasMonas_FormasProd_Febrero	387788	16 de Abril del 2019	Tramitado
20195110122672 Id: 385210	04 de Abril de 2019.	Carare_LasMonas_FormasProd_Marzo	390163	29 de Abril del 2019.	Tramitado

Nota: PetroSantander no tiene PMO. No se aprueban los cuadros 1A de acuerdo a la trazabilidad que llevaba el anterior ingeniero de zona.

R4D1C4D0_1
 R4D1C4D0_2
 R4D1C4D0_3
 R4D1C4D0_4
 R4D1C4D0_5

- Se asistieron a las siguientes reuniones:

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; reunión)	Estado de la actividad
Id: 381594	28/03/2019	Solicitud reunión presencial pozos inactivos Contrato Las Monas: Lista de Radicados Formas operaciones 7CR.	Reunión 01 de Abril de 2019	Tramitado
Reunión	-----	Presentación VP Operaciones(USA): Liliana Hernandez. Estado actual de solicitudes.	Reunión	Tramitado

3. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se realizó la validación volumétrica registrada en el cuadro 4 con el IDP (AVM), para los cuadros 4 Contrato Especial Carare Las Monas de los campos Corazón, Corazón West, Payoa, Payoa West, La Salina, La Salina Sur y Aguas Claras. Estos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 41251. ART. 26. —Reporte de volúmenes muertos.

4. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y aprobar, previa autorización de la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión y dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos o que la ANH le indique para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se revisa y aprueba los volúmenes de producción de los campos asignados en el aplicativo SOLAR.

R4D1C4D0_1
 R4D1C4D0_2
 R4D1C4D0_3
 R4D1C4D0_4
 R4D1C4D0_5

Consulta De Cuadro 4

Resumen mensual sobre producción y movimientos de petróleo

Compañía **PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.** ▼
 Mes **Febrero** ▼ Año **2019** ▼

RESUMEN ESTADOS

INICIAL	0
REGISTRADO	0
ENVIADO	0
APROBADO	0
CORREGIDO	0

CONSULTAR

Q

DESCARGAR PLANTILLA

NOMBRE DEL CAMPO	CONTRATO	OPERADORA	FECHA REGISTRO	PRODUCCIÓN	FINAL	ESTADO	VERSIÓN	ACCIONES
CORAZÓN	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	3/8/2019 11:20:40 AM	1,188.60	760.26	Aprobado	0	
CORAZÓN WEST	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	3/8/2019 11:23:19 AM	4,003.84	687.71	Aprobado	0	
PAYOA	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	3/8/2019 11:25:00 AM	15,846.64	2,136.93	Aprobado	0	
PAYOA WEST	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	3/8/2019 11:26:21 AM	191.21	123.32	Aprobado	0	
SALINA	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	3/8/2019 11:28:45 AM	30,691.50	5,227.45	Aprobado	0	

Consulta De Cuadro 4

Resumen mensual sobre producción y movimientos de petróleo

Compañía **PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.** ▼
 Mes **Marzo** ▼ Año **2019** ▼

RESUMEN ESTADOS

INICIAL	0
REGISTRADO	0
ENVIADO	0
APROBADO	0
CORREGIDO	0

CONSULTAR

Q

DESCARGAR PLANTILLA

NOMBRE DEL CAMPO	CONTRATO	OPERADORA	FECHA REGISTRO	PRODUCCIÓN	FINAL	ESTADO	VERSIÓN	ACCIONES
CORAZÓN	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	4/5/2019 7:11:05 AM	1,290.89	439.14	Aprobado	0	
CORAZÓN WEST	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	4/5/2019 7:14:53 AM	6,057.48	1,121.49	Aprobado	0	
PAYOA	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	4/5/2019 7:17:08 AM	17,042.57	1,639.34	Aprobado	0	
PAYOA WEST	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	4/5/2019 7:25:52 AM	195.74	19.19	Aprobado	0	
SALINA	CARARE LAS MONAS	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC.	4/5/2019 7:44:39 AM	34,097.54	5,225.00	Aprobado	0	

R4D1C4D0_1
 R4D1C4D0_2
 R4D1C4D0_3
 R4D1C4D0_4
 R4D1C4D0_5

5. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.

ACTIVIDAD DESARROLADA: Por parte de la VORP, no se presentaron solicitudes referente a este objetivo del Contrato.

- Se asistió a tres capacitaciones para adquirir conocimiento y dar apoyo a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en:

Capacitación	Fecha	Dirigida por	Horario	Temas tratados
Capacitación de Medición.	Viernes 05 de Abril del 2019	ROGER BURNISON MEDICIÓN	2:00 pm -4:00 pm	Medición en diferentes países del mundo y generalidades de la medición.
Capacitación Cementación de pozo.	Jueves 04 de Abril de 2019	MIREYA RUBIO ACERO	7:30 am -11:30 am	Operaciones de cementación en la perforación y abandono de pozos.
Capacitación control Doc.	Miércoles 03 de Abril de 2019	ALEXANDRA GALVIS	02:00 pm -04:00 pm	Inducción nuevo control Doc

6. OBLIGACION ESPECIFICA: Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

7. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrolla sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

8. OBLIGACION ESPECIFICA: Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas extensas, planes de explotación de los Campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en relación con la zona a su cargo.

Se proyecta la siguiente comunicación:

- Concepto solicitado para dar respuesta al siguiente radicado: 20195010067932, Id: 373845: "Solicitud Extensión Prueba de Inyectividad La Salina 16." Se cuenta con el apoyo de la Geóloga Paula Andrea Medina quien aprueba la extensión de dichas pruebas, en los intervalos 1988-1992 pies, 2014-2020 pies, 2298-2303 pies (Formación Esmeraldas) y 3350-3358 pies, 3584-3611 pies, 3680- 3686 pies (Formación La Paz) por un término de 15 días, con el fin de que se recopile toda la información necesaria para diligenciar la Forma 13CR.
- Se encuentra en revisión la Forma 13CR de La Salina 37: Para su aprobación falta que radiquen la Forma 14CR y 10CR.

9. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No Convencionales -operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

10. OBLIGACION ESPECÍFICA: Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.

Se proyecta la siguiente comunicación:

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

- Concepto solicitado para dar respuesta al siguiente radicado: 20195010067932, Id: 373845: "Solicitud Extensión Prueba de Inyectividad La Salina 16." Se cuenta con el apoyo de la Geóloga Paula Andrea Medina quien aprueba la extensión de dichas pruebas, en los intervalos 1988-1992 pies, 2014-2020 pies, 2298-2303 pies (Formación Esmeraldas) y 3350-3358 pies, 3584-3611 pies, 3680- 3686 pies (Formación La Paz) por un término de 15 días, con el fin de que se recopile toda la información necesaria para diligenciar la Forma 13CR.
- Se encuentra en revisión la Forma 13CR de La Salina 37: Para su aprobación falta que radiquen la Forma 14CR y 10CR.

11. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con puntos de fiscalización, medidores, pozos y tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita, y revisar los balances volumétricos de producción 'de crudo y gas en los sistemas de información dispuestos para tal fin.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

12. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción "IDP".

ACTIVIDAD DESARROLADA: Se verifican los reportes IDP's del mes de febrero y marzo para el Contrato Carare Las Monas con los cuales se validan la aprobación de las formas de producción (Cuadro 4 y Cuadro 7).

13. OBLIGACION ESPECIFICA: Validar e incorporar en el software y módulo de producción -Solar- el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos, así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona a cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por el Supervisor.

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

ACTIVIDAD DESARROLADA: Se realizó la validación y aprobación de los campos asignados.

14. OBLIGACION ESPECIFICA: Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como acompañar las auditorías de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

15. OBLIGACION ESPECIFICA: Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual. No cuento con certificado de alturas.

16. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLADA: Se solicitan y se devuelven los documentos requeridos al área de gestión documental, acorde se van revisando y aprobando.

17. OBLIGACION ESPECIFICA: Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual

18. OBLIGACION ESPECÍFICA: Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

R3DKODE-39

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Atender solicitudes de PetroSantander mientras ubican Ing. Zona de Barranca.

19. OBLIGACION ESPECIFICA: Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.

No se presentaron solicitudes respecto a esta obligación contractual.

Tania@maya
CC 1098746190.